



1053.-

CIRCULAR No. 000233

Ibagué, 27 de Julio 2017

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES (RECTORES, DIRECTORES Y COORDINADORES) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

ASUNTO: PLATAFORMA GABO, DILIGENCIAMIENTO DE LA MATRIZ DE CÁLCULO DE PLANTA DOCENTE Y DIRECTIVO POR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO PARA LA VIGENCIA 2017

La Secretaría de Educación Municipal de Ibagué en atención a las directrices impartidas por el Ministerio de Educación Nacional, en Circular Ministerial No. 16 de Marzo de 2015 y la Procuraduría General de la Nación, a través del oficio PDET N'2539 del 17 de Diciembre de 2014 y para dar importancia a la eficiencia de los recursos asignados por el SGP, entre los que se encuentran la administración de la planta de personal docente, directivos docentes y administrativos, solicita de manera **prioritaria** realizar el diligenciamiento de la Matriz de Necesidades Docentes por perfil año 2017 "GABO" a través del link <http://gabo.mineduccion.gov.co/necesidadDocenteMatrizOficial/>, para lo cual deberán realizar el cargue de información real y correcta por parte de rectores y directores, por establecimiento educativo y sede.

Es necesario que para iniciar el diligenciamiento de la matriz de necesidades docentes se tenga disponible:

- Resolución Rectoral del establecimiento educativo en donde se definen los horarios de entrada y salida y tiempo de descanso por nivel (Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media) de los estudiantes, al igual que los minutos de los periodos de clase.
- El número de aulas de clase – tipo A - total de metros cuadrados de las aulas de clase (sumatoria de todas las aulas de clase tipo A).
- Los Planes de Estudio con su respectiva intensidad horaria de acuerdo con asignación académica de todos los docentes del establecimiento educativo.
- Docentes actuales por nivel educativo, área y especialidad de los docentes que se encuentran desarrollando actividades académicas.
- Recuerde: La calidad de la información es vital para la realización del proceso, por esta razón, lo invitamos a que ingrese al siguiente link del punto "1." Para que realice la verificación y reconocimiento de la información y los pasos que



se deben seguir para el completo y correcto diligenciamiento de la Matriz de Necesidades Docentes por sede.

Se adjunta instructivo para diligenciar la Matriz de Necesidades de Docentes por establecimiento educativo

En caso de tener dudas e inquietudes, el link para ver el video tutorial para el cargue de la información, paso a paso, es: <https://www.youtube.com/watch?v=Ki7ZT6VaWRA>. , Igualmente, cuando ingresa a la Matriz, se encuentra el instructivo.

La Secretaría de Educación dispuso el siguiente cronograma de trabajo, con el fin de realizar conjuntamente con la Institución Educativa, la revisión de las inconsistencias o dudas que se pueden presentar en el diligenciamiento de la Matriz, previamente diligenciadas por la institución, así:

LUGAR: INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOAQUÍN PARÍS - SALA VIVE DIGITAL

FECHA	LUGAR / HORA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
AGOSTO 2 DE 2017	7:00 AM A 9:00 AM	INEM Manuel Murillo Toro
		Sagrada Familia
		Alberto Santofimio Caicedo
		El Jardín
		Carlos Lleras Restrepo
	9:00 AM A 11:00 AM	San Simón
		Liceo Nacional
		Luis Carlos Galan
		Juan Lozano y Lozano
	2:00 PM A 4:00 PM	Leonidas Rubio
		Nelcy García Ocampo
		Antonio Reyes Umaña
		Fe y Alegría
	4:00 PM A 6:00 PM	Jorge Elicer Gaitán
		Celmira Huertas
		Boyacá
Santiago Vila		
Diego Fallón		
	San Bernardo	
	José Celestino Mútis	



FECHA	LUGAR / HORA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
AGOSTO 3 DE 2017	7:00 AM A 9:00 AM	San Luis Gonzaga
		San Isidro
		Guillermo Angulo Gómez
		Ciudad de Ibagué
		Joaquín Paris
	9:00 AM A 11:00 AM	Santa Teresa de Jesús
		Exalumnas de la Presentación
		Escuela Normal Nacional
		Miguel de cervantes Saavedra
	2:00 PM A 4:00 PM	German Pardo
		San Pedro Alejandrino
		Maximiliano Neira Lámus
Alfonso Palacio Rudas		
4:00 PM A 6:00 PM	Nueva Esperanza La Palma	
	San Francisco	
	Dario Echandía	
	José Antonio Ricaurte	
AGOSTO 4 DE 2017	7:00 AM A 9:00 AM	Francisco de Paula Santander
		Ciudad Arkala
		Ismael Santofimio Caicedo
		Simón Bolívar
		Alberto Castilla
	9:00 AM A 11:00 AM	Raices del Futuro
		Niño Jesús de Praga
		Modelia
		Ciudad Luz
		José Joaquín Flórez Hernández
	2:00 PM A 4:00 PM	Mariano Melendro
		Laureles
		Antonio Nariño
		Ambiental Combeima
		Fernando Villalobos Aranfo
	4:00 PM A 6:00 PM	San Juan de la China
Tapias		
Amina Melendro		
C.E.R. José Joaquín Florez Hernandez		



Se solicita presentarse con los documentos requeridos, mencionados anteriormente. Recuerde que el diligenciamiento de la plataforma GABO es de estricto cumplimiento de conformidad con la ley 715 del 2001, en su artículo 10, literal 10.13, Funciones de Rectores o Directores, establece "Suministrar la información oportuna al Departamento, Distrito o Municipio, de acuerdo con sus requerimientos"; en caso de incurrir en el no diligenciamiento, ni suministro de la información, la Secretaría de Educación adelantará las acciones a que den lugar.

Atentamente,

LEIDY TATIANA AGUILAR RODRÍGUEZ
Secretaria de Educación de Ibagué

Revisó: Luis Alejandro Ángel Tarquino, Director Administrativo y Financiero

Proyectó: Alma Rubio, Líder Talento Humano